

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

PRECIOS DE SU SUSCRIPCIÓN

CAPITAL
Mes. 1 pts.
Año. 10 "

PROVINCIAS
Trimestre. 4 pts.
Semestre. 7 50
Año. 14 "

EXTRANJERO
Semestre. 14 pts.
Año. 24 "

Director, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 70
Teléfono núm. 8

IBANEZ, DENTISTA

Con el fin de atender a su distinguida como numerosa clientela, ha traído un inteligente como habil Odontólogo, que en unión del señor Ibanez, ya reputado de su especialidad, seguirá recibiendo consultas en este acreditado Gabinete Odontológico, que cuenta con 80 años de existencia y últimamente reformado con los refinamientos del arte dental. Horas de consulta, de 9 a 5.

MAYOR PRAL., 35, PALENCIA

AVISO

En las carnicerías de Julio Garoía y Mariano González, Plaza de Abastos, números 42, 44 y 46 y 41 y 43, se vende carne de vaca superior a 1'4 pesetas kilo con hueso y 2 pesetas sin hueso. Ternera fina a 8 pesetas kilo y corriente a 2 50 pesetas kilo.

Cocinera

Se necesita; Avenida de Casado del Alisal, 22.

ESTÓMAGO

Curación del 95 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recomendaron los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el calor y cura la acidez.

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigos estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias de España y Portugal, 20, MADRID

Gran Funeraria de CRESP

PALENCIA

Esta casa está montada como las principales de España según la higiene; posee carrozas y coches fúnebres de todas las clases, tanto para adultos como para gloria y la tarifa de precios es la siguiente:

Carroza de primera clase con dos troncos de caballos, gran gala, con servicios y palafreneros ropaja a la Federica. 100 pesetas

Carroza de segunda clase con un tronco de caballos, gran lujo y ropaja gran etiqueta. 50 pesetas

Coche de tercera clase, adornado y con servicios. 20 pesetas

Carroza de gloria, primera clase, gran gala con servicios y palafreneros, con dos troncos de caballos estilo Luis XV. 70 ptas.

Carroza de segunda clase, un tronco de caballos, palafreneros, gran gala y etiquetas. 35 pesetas

Coche de tercera clase y servicios. 15 pesetas

Tarifa especial para pobres

Caja y coche. 10 pesetas

Niños caja y coche. 6 pesetas

Tarifas de precios para servicios antiguos en andas y hombres

Entierro de 1.ª clase con reparto de es queles y servicios. 40 pesetas.

Entierro de 2.ª clase con reparto de es queles y servicios. 25 pesetas.

Entierros para pobres, caja y conducción. 10 pesetas.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Matriz y de las Vías urinarias

De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 5 Mayor pral., 130, Palencia

Automóviles FORD

Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno, SAN TANDEB.

Crónica madrileña

Transcurrió la Semana Santa con el recogimiento y solemnidad propios de tan severos días, especialmente, en provincias; pues aunque resulte una paradoja, a mayor número de hombres que tienen el ineludible deber de mostrarse fieles intérpretes de la ley escrita, se hacen menos visibles, no solamente el respeto a cuanto se legisla en la capital de la Nación, si que también el ornato público, la cultura, la educación, el orden y la veneración a lo que está muy por encima de los ideales políticos, que ciertos llamados republicanos, tienen buen cuidado de divorciar, para que las personas sensatas, los que no están dominados por la soberbia—hija de la ignorancia—y en suma, los hombres de acrisolada honradez; se unan, olvidándose del credo que sustentan sus respectivos partidos, a fin de que jamás vuelva a repetirse la parodia demagógica que padecemos «un semestre.»

Se ha dicho siempre que los republicanos de «nuevo cuño» eran los primeros que hacían esfuerzos titánicos en contra del advenimiento de aquel sistema anárquico de fríste recordación, y comprendiendo así elevadas personalidades que brillaron como astros de primera magnitud en los días luctuosos de la Revolución, evolucionaron rápidamente, avergonzados de figurar entre aquellos otros elementos.

La prensa católica, excepción hecha de la mestiza o vergonzante, que desconoce en absoluto su verdadera misión, se ocupó de la infundada romería de la Cara de Dios, calificándola de carnavalesca impropia de la capital de España, y recordando las informaciones de papelechos soeces, llamaba la atención de Méndez Alarcón:

Recurrían al director de Seguridad, alidándose de la misión que incumbe a las muchas autoridades que disfrutamos, a la vez que no recordando el caso omiso que hace de las continuas denuncias que aparecen frecuentemente en periódicos como *El Imparcial*, *La Correspondencia de España* y *Heraldo de Madrid*.

Así, pues, las gentes educadas al amor de la religión cristiana, entre las que se hallan, para vergüenza de sus correligionarios, bastantes republicanos que estiman compatibles el credo democrático con las doctrinas del crucificado; que no pregonan la profanación de los Santos Lugares, ni el «amor libre», porque tienen más elevada idea de la dignidad, del orden y de la sabiduría; los que, en suma, se conmueven cuando se cantaba en los templos el «Gloria in excelsis Deo et in terra pax hominibus bonae voluntatis», dirigen sus ruegos a los altos Poderes, para que cese de una vez la sangrienta burla que hacen los seres degenerados de nuestras leyes vigentes y se purifique la atmósfera pestilente que nos obligan a respirar.

El ilustrado literato señor García Bermejo, en un artículo titulado ¡Ande la sicálipsis! que publicó el 21 de Marzo último en *La Correspondencia de España* «llamaba la atención de las autoridades sobre la existencia de esos antros mal llamados Teatros, en los que a la carencia absoluta del arte, suplen con creces la osadía, la destemplanza; la impudicia y el desenfreno.

También el distinguido arquitecto don José Grases Riera, ocupándose de los Cinematógrafos, censura la clase de películas que se exhiben, faltas en su mayoría de todo sentido moral y cree, debe seguirse con las cintas cinematográficas, el procedimiento empleado con las obras que han de estrenarse en los teatros.

¡Lástima grande, que hombres cultísimos, fiel intérpretes de los sentimientos de las personas decentes y que están acreditados de expertos literatos, olviden tan pronto lo legislado sobre el particular!

Siendo ministro de la Gobernación el señor Merino, dictó una real orden prohibiendo la vida de las mujeres en común y hoy, llegan de provincias «a cientos» para recluírse voluntariamente en muchos cafés-tupis, que son verdaderas casas de mancebia; la *Gaceta* del 20 de Septiembre de 1912, publicó otra real orden dirigida a los gobernadores civiles, para que reprimiesen los delitos referentes a las publicaciones obscenas en materia de escritos, dibujos, imágenes en objetos pornográficos, «asegurando o acelerando su confiscación»; el 28 de Noviembre del mismo año, dirigió el fiscal del Tribunal Supremo, señor Portela, una circular a los fiscales de Audiencia, para «que no quedase indefensa la sociedad ante quienes consciente o inconscien-

temente la hacen víctima de su ataque», recordándoles la acción acusadora del ministerio fiscal; y últimamente, otra real orden de aquella fecha, del ministerio de la Gobernación, dispone que «sean presentadas en los Gobiernos civiles y en las secretarías de los Ayuntamientos, los títulos y asuntos de las películas, que ofrezca al público cualquier empresa teatral, y prohibiendo la entrada en todo local cerrado a los menores de diez años que no vayan acompañados de sus padres, tutores, encargados u obligados en forma legal de la guarda de los preñados menores».

¿Son necesarias nuevas leyes para exigir que no resulten letra muerta? En España, por desgracia, lo que urge es que cada funcionario público sepa cumplir con sus sacratísimos deberes o se les obligue a cumplirlos a fin de que la omisión, incuria o negligencia de los de «abajo», pueda calificarse de complicidad, encubrimiento o descuido de los de arriba.

En los Cines de varias poblaciones extranjeras, se ha descubierto ya la manera de no dejar a oscuras las Salas y otras, el de la división de sexos; mientras que en Madrid, aparecen convertidos los Cinematógrafos en centros de inmoralidad.

¡Oh, lupanar de España!

C. MORÁN

LA POLÍTICA ESPAÑOLA

Sobre la actitud de don Antonio Maura

La organización del acto maurista que en breve se celebrará en el teatro Real de Madrid, constituye tema obligado de las conversaciones.

Es este un buen síntoma para los elementos que siguen siendo fieles a don Antonio y un menfís para quienes ven en el maurismo un pleito perdido.

La personalidad del ilustre hombre público, adquiere de día en día mayor relieve.

En toda España se habla con simpatía de don Antonio Maura y sus virtudes cívicas son elogiadas, aún, por sus mismos adversarios.

La prensa concede importancia al próximo acto maurista.

La opinión pública anhela la celebración de ese mitin y la mayoría de los políticos creen muy posible que se despeje la incógnita en breve plazo.

Es evidente que existe expectación y aun cuando el silencio del señor Maura cierra el paso a cualquier afirmación categórica, existen motivos sobrados para prever que nos hallamos en vísperas de acontecimientos.

Aun cuando no se ha hecho público, sabemos que numerosas masas de opinión están animando al ilustre político para que se decida a recoger sus aspiraciones y ponerse al frente de un partido de elementos importantes de las derechas españolas.

¿Cuál será el discurso del señor Maura?

Es imposible contestar a esta pregunta, si bien puede asegurarse que los actos que desde hace tiempo vienen celebrando sus amigos demuestran que el retraimiento de don Antonio será muy pasajero y que no tardando volverá a actuar en la política española con nuevos elementos.

Algunos periódicos vienen estos días tratando de la unión de las derechas.

Que esto se relaciona con la actitud en que se halla colocado el señor Maura, no cabe la menor duda.

Las corrientes van por ese camino y los trabajos efectuados por valiosas fuerzas, seguramente obtendrán franco éxito.

No se puede concretar más por el momento y el tiempo ha de decirnos muy pronto si fuimos o no afortunados en nuestros pronósticos.

Es indudable que un hombre de las condiciones de don Antonio Maura no puede ser relegado al olvido y de la misma manera que elementos sectarios trataron de descartar de la Gobernación del país a tan ilustre político, las derechas sabrán reintegrarle a la vida pública con todos los honores recibidos.

De esto se trata y a esto se va con todo entusiasmo y con toda fe en el triunfo.

Como decimos antes, es muy posible que el día del grandioso mitin del Teatro Real, se despeje la incógnita.

A.

Madrid 6-4-915.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ OCULISTAS Barrionuevo, 9. Consulta diaria de 11a a 1

MISTERIO

LEMA:

Hoc facite in meam commemorationem.

DEDICATORIA

A mi querido amigo don Domingo Barbero Garofa, en el día de su primera Misa

Y del cáliz ajado de este suelo voló el perfume al cielo.
Fué rayo de destellos opalinos;
Fué lampo de fulgores coralinos;
Fué el mensaje invisible de comunión celeste indefinible.

Y el paraninfo habló, y hubo porfía y grata sinfonía,
y luego grey lucida de querubes que descendía desgarrando nubes, pulsando cuerdas de oro y al Angel de la guarda haciendo coro.

Y llegaron jubilosos junto al ara del santuario, y bañaron de alegrías el recinto solitario, y ensayaron un Hosanna de dulcísimo sabor: el Hosanna que cantaran en las bodas del Cordero, el de dejos soberanos, el de ritmo placentero, el motete regalado de las fiestas del amor.

Y anegado en rosicleres despertóse el nuevo día, de hierática esperanza, de sublime poesía, de suavisimo consuelo, de sedante realidad.

Era un día dado al hombre de unos senos abrasados, y era fruto de oraciones, y eran años inmolados, y eran lágrimas hirvientes de encendida caridad.

Ahora albricias, querubines: el Ungido está de acuerdo y vuestras lirras que sonó el augusto instante del tremendo sacrificio de infinita expiación: llegó ya el momento ansiado del delirio en las finezas aquí queden confundidas majestades y grandezas que otras glorias no son glorias, que es arcilla otro blasón,

Allí está resplandeciente como ser transfigurado, investido de Dios mismo, hasta el cielo sublimado, balbuciendo tremolante las palabras de virtud.

Es un angel de la tierra que ha escalado lo divino; y será padre de Cristo por un modo peregrino, y será raudal de vida, instrumento de salud.

Y bajó sobre las aras del amor inenarrable, como manso corderuelo de blancura incomparable la que había de ser hostia de la mágica oblación.

Como enoio de los ciervos anhelante descendió, sin curarse de los lirios que paciera en otro día, a saciarse en los ajonjos de la propia negación.

Y siguióse el mar sin fondo de ternuras y sollazos, y el ahogarse dulcemente en un pléjago de gozos y el sumirse los sentidos en arrobos celestiales: que el Esposo descendía del collado del incienso cual varita de humo blanco de un aroma tan intenso que era vértigo al sentido, que era al corazón panal.

Y el poema quedó escrito con fulgores de la gloria, y aquel día cincelado para vivida memoria en el pecho enamorado del ministro del Señor: que los sueños de oro y rosa eran dulces realidades, y los cándidos barrantos resplandores y verdades, y el pasado gris oscuro horizonte de color.

Y entre la escena del amor sublime canta el órgano y gime, y cantan los sollozos del creyente, y cantan y resuenan dulcemente los angeles del cielo y el Ministro llorando de consuelo.

Que eran perlas las lágrimas aquellas y eran auroras bellas, y eran cantos de júbilo sagrado a las esposas del Esposo amado, porque eran refrigerio que apagaba el ardor del cautiverio.

MARIANO GONZÁLEZ Seminarista.

LA GUARDIA CIVIL

Parece que en el proyecto de presupuesto de la guardia civil, que para el año próximo se prepara, figura el aumento de 3.000 hombres, sin oficiales ni clases.

Con ellos se quiere crear determinados puestos rurales, que hace tiempo se han solicitado por los representantes en Cortes, y aumentar los contingentes de otros, que no pueden atender hoy debidamente la vigilancia de los campos.

RECLUTAS A FILAS

Publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», en cumplimiento del art. 261 de la vigente ley de Reclutamiento, el llamamiento a filas de los reclutas del cupo de instrucción del reemplazo de 1914 y los que por diferentes conceptos han sido agregados a dicho cupo y reemplazo para recibir instrucción militar el día 1.º de Mayo próximo bajo las reglas siguientes:

Los jefes de los Cuerpos a que pertenezcan los reclutas les comunicarán directamente, si residen en las localidades y por conducto de las autoridades militares o civiles del punto de residencia, el día y sitio donde han de efectuar su presentación.

El viaje será de cuenta del Estado sin pasar previamente por las cajas de recluta de su procedencia.

Percibirán 50 céntimos por cada día de viaje a su incorporación al cuerpo si no se los hubieran anticipado los respec-

tivos Ayuntamientos, en cuyo caso este auxilio les será reintegrado por los Cuerpos.

Los que hubiesen servido en filas como voluntarios seis meses o más, quedarán exceptuados de la incorporación.

Los que acrediten por certificado de escuela oficial de instrucción militar, o previo examen, que poseen los conocimientos prevenidos, para ser incluidos en uno de los tres grupos que determinan el artículo 453 del reglamento, estarán en filas el tiempo que señalan y los que no la tengan y los analfabetos estarán tres meses.

Si durante esta permanencia a alguno le correspondiera cubrir bajas de activo, pasará destinado al Cuerpo donde se origine.

Los reclutas de cuota harán el viaje por su cuenta y en el Cuerpo disfrutarán los beneficios y consideraciones que les concede el artículo 275 de la ley, permaneciendo sólo veinte días los que fengan el referido certificado oficial y los que demuestren, previo examen, la instrucción adquirida en escuela particular, y los no instruidos estarán el tiempo necesario para ello a juicio de sus jefes, el que no podrá ser menos de siete semanas, ni exceder de tres meses.

Estas instrucciones serán publicadas en los *Boletines Oficiales* de las provincias para el debido conocimiento de los interesados, y a la vez se darán instrucciones a las superiores autoridades militares en el referente al vestuario y forma y orientación que se ha de dar a la instrucción militar.

La anarquía en Méjico

Una dama mejicana, perteneciente a una de las principales familias de aquel país escribe a uno de sus parientes en Europa la siguiente carta, que pinta con elocuente sencillez el espantoso estado de anarquía que reina en Méjico:

«Me duele mucho decirte que nuestra situación es ahora peor que nunca. El estado del país es horroroso. Nuestros colonos no nos pagan renta porque no tienen dinero; pero aunque lo tuvieran no podríamos obligarles por la ley a que nos paguen, porque aquí ya no hay tribunales.

Es muy difícil procurarse artículos de primera necesidad, incluso el pan. Mi marido salió ayer para buscar algo y después de mucho andar consiguió agenciarse dos panecillos por 80 centavos. Nos consideramos con esto muy afortunados, pues mi cuñada no pudo lograr nada.

En las casas todas las conversaciones versan sobre lo mismo: «¿Dónde ha encontrado usted pan? ¿Tiene usted carbón? ¿Saben ustedes dónde encontraremos tocino?»

El país está plagado de partidas revolucionarias sin ley ni freno alguno y pertenecientes a diferentes jefes. Cuando una de estas partidas toma posesión de una ciudad saquean los departamentos oficiales, se apoderan de cuanto pueden y entonces abandonan la plaza para ser seguidos de otra banda que sigue la misma conducta hasta esquilmar las poblaciones.

El papel moneda dado por los partidarios de un bando deja de tener valor cuando llegan los de otro, y las gentes nos encontramos abrumadas de papel, con lo que no podemos procurarnos lo más necesario para la vida. Las casas comerciales y las tiendas han cerrado sus puertas. Todo se halla paralizado.

Solo hay en Méjico en estos días dos ocupaciones, que son pelear y gemir. ¡Qué desgraciados somos los mejicanos! Hasta los perros de otras tierras son más afortunados que nosotros. Y los que tenemos hijos no podemos ni aun ver la muerte como remedio a nuestros males, pues no sabemos los horrores y peligros que aguardan a nuestros queridos pequeñuelos. ¡Pobre Méjico!

Un país dotado con tan inmensos recursos naturales, con tan hermoso clima y con tan fértil suelo. Vosotros, en Europa, tenéis vuestros trastornos, pero son muy diferentes de los nuestros. Así se lucha por altas cosas y con esperanza de días mejores. Nosotros no tenemos esperanza alguna. Ni el más tenue rayo de luz viene a iluminarnos en esta noche tenebrosa.»

LA COLONIA ESPAÑOLA DE PORTUGAL

En el ministerio de Estado se recibieron las dos exposiciones que la Colonia española de Lisboa dirigió al Gobierno español para que gestione del Gobierno portugués autorice la apertura de una Iglesia católica y de un hospital.

Aparecen en esas exposiciones las firmas de 523 hombres y 264 mujeres.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Torquemada

Con la solemnidad acostumbrada se han celebrado, en esta villa, los oficios de la Semana Santa, estando los sermones a cargo del joven coadjutor don Virgilio Pérez Negro...

El Corresponsal

Exploradores palentinos

El próximo festival

Anoche se reunió el comité de los exploradores para tomar acuerdos sobre el festival, que como ya hemos dicho, tendrá lugar en la Plaza de Toros, el día 18 del actual.

La comisión encargada del programa taurino, dió cuenta de las gestiones realizadas con varias ganaderías, para la adquisición de los becerretes que se han de lidiar.

También se habló de la dirección de la lidia, la cual estará encomendada probablemente al diestro vallisoletano Vicente Martín (a) El Fideista.

Con respecto al «carroussel» militar, también se cambiaron impresiones, siendo muy satisfactorias.

Los ejercicios de la tropa exploradora van adelantadísimos, preparándose para dicho día, artísticos trabajos que serán ejecutados por grupos y patrullas.

Se ha escrito a un representante de ganaderías, que reside en Burgos, pidiendo condiciones de reses para la lidia.

Probablemente se ejecutará un número atrayente en uno de los becerros que se lidien.

El comité ha acordado reunirse con frecuencia, hasta ultimar los detalles del benéfico festival.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Por falta de número de concejales no ha podido celebrarse sesión, en la mañana de hoy, nuestra Corporación municipal. La celebrará el viernes en segunda convocatoria.

CRÓNICA JUDICIAL

Hoy ha ocupado el banquillo el vecino de Calahorra de Boedo, Eleuterio Ibáñez Iglesias, para responder ante el Jurado, de un delito de detención ilegal, sentando el señor fiscal, sobre poco más o menos, lo siguiente:

El procesado Eleuterio Ibáñez Iglesias, logró llevar a su casa, con ánimo criminoso, el 1.º de Marzo de 1914, al vecino de Páramo de Boedo, Cástor Abía Barón, de 74 años, valiéndose para ello mediante la promesa de entregarle 5 pesetas, que debía haber recibido para tal fin, de una hija de éste, que vivía en Santander, y encerrándole en una habitación oscura de la planta baja de la casa, le tuvo en ella hasta el 7 del propio mes.

Durante los primeros días de dicha detención, el procesado sometió al Cástor a diversas y crueles torturas, hasta lograr que éste, para evitar la continuación de tales tormentos, que no podía sufrir, dada su avanzada edad, se declarase el día 5 del propio Marzo, como Eleuterio se proponía, y ante tres testigos rogados, autor de un robo con violencia en las personas, realizado en la noche del 7 de Junio del 1895, en la casa morada del vecino de Calahorra, Aniceto Martín, por cuyo delito fué condenado el Eleuterio Ibáñez a la pena de diez años de presidio mayor, por sentencia de esta Audiencia, de 21 de Febrero de 1894.

Consecuencia de los malos tratos inferidos a Cástor, resultó con varias heridas interdigitales en ambas manos, erosiones en la cara posterior y laterales del cuello, más una herida en la cara interna de la pierna derecha, lesiones todas de carácter confuso, que no le ocasionaron defecto ni deformidad, que no fueron objeto de asistencia médica, y de haberlo sido oportunamente, hubieran curado antes de los quince días.

Tales hechos los califica el señor fiscal de constitutivos de un delito de detención ilegal, previsto y castigado en el párrafo 1.º del artículo 495 del Código, estimando autor del mismo al procesado Eleuterio Ibáñez, para el que aprecia la agravante de desprecio a la edad del ofendido.

La defensa, a cargo de don Félix Salvador Zurita, niega que su patrocinado haya realizado los hechos que le atribuye el ministerio público.

Después de dar cuenta de los escritos de calificación, se procedió al interroga-

torio del procesado, el que a preguntas del ministerio fiscal dijo: que en la causa en que fué condenado por el delito de robo, figuró también procesado un hijo del Cástor Abía, el que fué absuelto; que al Cástor le recogió en su casa porque venía a asilarse en la Beneficencia; que por la noche después de cenar en casa, donde bebieron bastante vino, se acostó en una cama, atándole los brazos con un cordel; que no le colocó estaquillas en las manos, ni otros malos tratos; que a preguntas que hizo al Cástor, le dijo que los autores del robo habían sido él y otros; y según iba declarando el Cástor, iba escribiéndolo, llegando tres testigos que no habían buscado, ante quienes hizo el Cástor tales declaraciones; que le encerró el domingo y hasta el jueves no le permitió salir de la casa; que en la cama no le tenía atado; que los hijos del procesado no se enteraron de nada de lo ocurrido.

A preguntas de la defensa manifestó; que el motivo de llamar al Cástor a su casa fué el averiguar quién había sido el autor del robo por que se le condenó, creyendo que Cástor lo sabía, al que pidió que dijese la verdad, no que se declarara el autor, pretendiendo con esto recuperar la honra que le habían quitado tanto a él como a sus hijos; que el Cástor no estuvo encerrado en casa y si hubiera pretendido marcharse lo hubiera hecho.

Comparece el testigo y perjudicado Cástor Abía Barón, de 75 años, asilado en la Beneficencia y manifiesta que el domingo 1.º de Marzo 1914, recibió un recado del hijo del procesado para que se presentara en su casa, y aquel día mismo llegó a las cinco de la tarde, bebiendo una botella de vino y al querer marcharse a su pueblo le dijo el procesado que se quedara allí, preparándole una cama en la que se acostó, y a las dos horas le ató una cadena al cuello y una cuerda al cuerpo, colocándole unas estaquillas en las manos, dándole golpes en los pies con una barreta, maltratándole durante tres días en esa forma, diciéndole al mismo tiempo que se declarara autor del robo, y que al tanto castigarle acabó por confesarse autor del mismo con un tal León Pérez; que se presentaron tres testigos, ante los cuales dijo tal cosa: que al entrar los testigos ya le tenía suelto; y que los hijos del procesado no tuvieron intervención en tales actos, que el sábado le dejó salir y marchó a su pueblo de Páramo de Boedo.

A preguntas de la defensa dice que la puerta estaba cerrada con llave. Rafael Herrero no comparece por enfermo y se leen sus declaraciones.

Victorino Marcilla Gallego, que fué llamado por un hijo del Eleuterio para que fuera a casa de su padre; que Cástor estaba en la cama y se confesó autor del robo; que al salir, Rafael Herrero le dió la mano al Cástor el que le dijo que no apretara que tenía doloridos los dedos.

Salustiano Pérez Alario que el 5 de Marzo del año pasado, que era jueves, fué avisado por un hijo del procesado para que fuera a su casa, y el procesado leía en un papel preguntas sobre el robo y Cástor se confesó autor del mismo, no conociendo el testigo si el Cástor estaba allí por su voluntad o retenido, no recuerda el dato de que dijera el Cástor al Rafael que no le apretara la mano porque tenía doloridos los dedos; que después ha oído decir que fué martirizado.

León Pérez Pérez, que estando arando un día, se presentó el procesado y le dijo que si no se confesaba autor del robo le mataba; que sabe que el procesado maltrató al Cástor con el mismo fin; que el procesado le dijo que hacía cuatro años venía buscando los autores y quería quitarse la mancha y la de sus hijos.

Eleuterio Salvador, que Cástor le contó que había estado encerrado unos días y le obligó el procesado a que se declarase autor del robo, maltratándole, y observó el testigo que Cástor tenía heridas en las manos, las que dijo le hizo con estaquillas el procesado.

Marío González, que oyó que el procesado maltrató al Cástor para que se confesara autor del robo; que lo oyó al mismo perjudicado, que vio las heridas que tenía en las manos Cástor.

Comparece el testigo de la defensa don Zacarías Ramos, cura de Ventosa de Pisuergra; que recibió una carta del procesado estando este en presidio, en la que hacía protestas de inocencia y decía a Cástor que dijera la verdad. Anselmo Abad Miguel, que el procesado hizo ante él protestas de inocencia respecto al hecho porque fué condenado.

Después de leída la prueba documental se suspendió el juicio para continuarlo mañana a las diez y media.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital. Viajeros: Salieron, 378.—Llegaron, 401. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 64; número de llegadas 82.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 127; número de llegadas, 180.—Toneladas, expedidas, 41; llegadas, 70.

El tiempo Observaciones meteorológicas de hoy dadas recogidas en el Instituto General y Técnico: Presión atmosférica a 0º y en milímetros; A las ocho de la mañana, 700.2 A las cuatro de la tarde, 699.6. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 7º 8. (4 tarde) 6º 0. Máxima a la sombra 12 0. Mínima 2º 0. Dirección del viento 8 mañana) S. O.; (4 tarde) O. S. Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto. Litros de agua caídos por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy 2

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de mañana

Santos Dionisio y Amancio, obispos; Alberto el Magno, y Santas Máxima y Macaria, mártires.

Política provincial

Otra carta

Se nos ruega la inserción de la siguiente:

Sr. D. Jerónimo Arroyo

Distinguido amigo: La contestación dada a nuestra carta y que publican El Día y El Diario Palentino de ayer, responde a su carácter en ella aplicando el concepto que del arte tienen algunos autores; maneja usted la habilidad para colocarla en el orden de la teoría, y teorizando hábilmente nos cree usted obligados a contestar como los alumnos de primer año contestan a las preguntas que les formula el profesor; nosotros nos creemos asistidos de los mismos derechos que usted, mejor dicho, en el grado de relación y de dependencia política en que usted se halla colocado como diputado a Cortes, tenemos más, muchos más derechos que usted; tiene usted el derecho a ostentar la representación, nosotros el de pedirle cuenta del uso que de la misma ha hecho, por eso nos permitimos hacerle la pregunta que usted no contesta, porque nosotros no le preguntábamos dónde educa usted a sus hijos, sino qué opinión política es la suya, para conocer previamente el voto que ha de emitir en el Parlamento cuando se plantee esta cuestión.

Y contestando a la pregunta ¿Qué relación hay entre la escuela neutra y las zonas neutrales? La misma que existe y debe existir entre la peseta y la idea; entre la materia y el espíritu; las zonas neutrales que nosotros combatiremos en cuanto perjudiquen a la Agricultura y la escuela neutra que también combatiremos por atentatoria a los sentimientos religiosos de este país, son dos problemas importantísimos en los momentos actuales, y sobre ellos deben exponer su opinión los mandatarios en Cortes.

No nos ha sorprendido la decisión de continuar ostentando la representación en Cortes, es más, creemos que no la renunciaría aunque en manifestación pública se lo pidieran, no los cuatro mil seiscientos electores que le votaron, sino los ocho mil de que se compone el distrito; es natural el apoyo de nuestros amigos y compañeros señores Cuadros y Mora, para el partido en que ellos militan, es su ingreso la suma de una unidad más, que se resta del infinito número de las que existen en el partido conservador.

Y para terminar; el firmante de esta carta que en brillantes oposiciones aspira a obtener la presidencia de la Diputación, con la misma intención que tenía usted al calificar mis actos, califica los suyos, apoyando que responden al deseo de presentar mejor pliego en el concurso que a la vuelta del partido liberal se abra en el ministerio de la Gobernación para proveer la plaza de candidato ministerial por el distrito de Astudillo-Baltanás y quizá como premio del grandioso triunfo que espera en la reorganización del partido liberal, el nombramiento de director general de Obras públicas para continuar la obra progresiva del partido conservador en esta provincia, y si el partido liberal crea el Ministerio del Trabajo, yo sentiría especial complacencia en que usted, mantenedor constante de esa excelsa virtud, presidiera su inauguración.

Se reiteran suyos affmos. ss. ss. y amigos q. s. m. b.

ELADIO SANTANDER.—MUÑOZ JALÓN Palencia—Abril 7—1915.

NOTICIAS

Esta tarde a las cuatro, han salido al campo de instrucción, las fuerzas veteranas y reclutas del regimiento de Talavera, con el fin de dar de alta a estos últimos en la táctica de pie a tierra.

Las Señoras que deseen vestir con los modelos últimos de la moda, súrtanse de esta casa que acaba de recibir lo de más fantasía. Precioso surtido en velos de tul y encaje, sombrillas y toda clase de ropa blanca para señoras y niños. Comercio novedades de Manuel Polo, Mayor, 91.

Nuestro querido director nos encarga demos las gracias a nuestro colega El Diario Palentino y a cuantas respetables personas le han expresado el pésame por el fallecimiento de su señora hermana (q. e. p. d.)

Hacemos constar en estas columnas la gratitud del señor Zurita Menéndez por las pruebas de afecto que ha recibido con tan triste motivo.

Falta un delegado

para esta provincia, sueldo 100 pesetas mensuales, comisión aparte. Preciso ser accionista de la Empresa por valor de 2.000 pesetas. Solicitudes a la Editorial Gráfica Española. Fuencarral, 26, Madrid.

Los Municipios de Autila del Pino, Pomar, Villabermudo, Guaza de Campos, Villada y Villasaracino, remiten al señor gobernador civil varios anuncios para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia.

“Grand Hotel,”

(frente al Casino)

PALENCIA

Por enfermedad de su dueño, se traspasa este muy acreditado Hotel.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago del siguiente libramiento:

Don Melchor Sánchez, 7.750'40 pesetas; don Pedro Arangüena, 1.381'99; don Anastasio Noriega, 4.441'75; don Alejandro García, 18.076'35; don Pascual Delgado, 11.149'09.

Le interesa a usted, señora, y a usted señorita, Bell'za-Juventud.

Las mujeres circasianas (las más bellas del mundo) y las de la Grecia antigua, lograron aquellas bellezas inmortales empleando solamente los procedimientos del doctor Oscar Kröszl. Las fórmulas del doctor Oscar, detalladas en la notable obra «Las siete alegrías de la vida», han dado la vuelta al mundo, y su precio económico (5 pesetas), las pone al alcance de todas las fortunas. Dicho importe deberá remitirse por giro postal o en sellos de 0'15, añadiendo 35 céntimos para el franqueo certificado. Los pedidos deberán dirigirse a nombre del Sr. Director de la Editorial, Fuencarral, 26, Madrid.

Se encuentra formado el reparto de consumos de Espinosa de Cerrato.

El Ayuntamiento de Santoyo remite al Gobierno civil, un extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación, durante el primer trimestre del año actual.

DINERO

Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

La Diputación Provincial remite al señor gobernador civil la distribución de fondos del mes actual.

Las siete alegrías de la vida Belleza. Amor. Triunfo. Salud. Elegancia. Fortuna y Juventud.

Todas ellas pueden adquirirse leyendo la obra del mencionado título. Dicha publicación es el compendio de 7 tratados diversos que sobre cada una de las mencionadas ALEGRÍAS del vivir, se han editado recientemente, con éxito pasmoso, en la América del Norte. No se trata de una edición más, del eterno libro sobre la higiene de la belleza con sus fórmulas trasnochadas. Es una publicación seria, científica y razonablemente documentada, capaz de sustituir con su lectura y con la aplicación de sus consejos, la consulta de los profesionales y de la extensa bibliografía de dichos asuntos. «Las 7 alegrías de la vida» es un libro escrito en un lenguaje de clara y amena sencillez. Distrae, enseña y conforta el espíritu. Su texto y sus fórmulas valen más que muchos libros y específicos. La riqueza, el chic, la ilusión, la gloria, la tersura de la piel y el funcionamiento de nuestros organismos pueden y deben ser nuestros. Todo depende de que nos pongamos en camino de desealarlo y de quererlo con sinceridad. Medio eficaz es la adquisición de «Las siete alegrías de la vida.» Los pedidos a la casa editorial, Fuencarral, 26.—Sr. Director: acompañando su importe de pesetas 5'35, incluido el franqueo, por giro postal, múnico o sellos de 0'15.

El servicio radiotelegráfico entre España e Italia se está verificando en las mejores condiciones de regularidad.

Las pruebas realizadas estos días con Roma, que ha sido la estación designada por Italia para mantener el servicio de radiotelegrafía con España, están dando un admirable resultado.

Para abrir el servicio al público no falta sino el acuerdo definitivo de ambos Gobiernos, respecto a pormenores de orden secundario, y de un día a otro podrá quedar inaugurado.

El servicio directo entre España e Italia, por radiotelegrafía, evitará la centenas de despachos dirigidos al país italiano que pasan por territorio francés, y que se lleva a efecto en todas las comunicaciones con Italia.

¿No habéis oído nunca decir que una mujer es fea, pero que tiene una boca fresca y una dentadura preciosas? Esa gasta Licor del Polo.

Guillermo González Alvarez Médico-Oculista

Consulta diaria de diez y media a una. Central Hotel Continental. Mayor pral.

Se ha descubierto un medio para aumentar el peso hasta mil gramos en veinte días; consiste en tomar antes de las comidas de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.



Don Fermín Guerrero EN PALENCIA

Se hallará en el Hotel Samaria los días 8 y 9 de Abril.

El señor Guerrero, autoridad científica universitaria, demostrará a los enfermos de HERNIAS (quebraduras) que con el procedimiento externo medical contentivo (no operatorio) del profesor Aparicio que le acompaña, se pueden curar multitud de pacientes probando prácticamente y verbal (sin folletos) lo sencillo de su aplicación y útil resultado.

Aplicará metódicamente cuantos aparatos ortopédicos regulares sean necesarios a los que padezcan de afecciones de los huesos, congénitas o adquiridas.

Horas de recibir a los enfermos de diez a una.

BONO REGALO

Entregando en la Administración de este periódico DIEZ BONOS como el presente, y mediante el pago de 3'95 pesetas, se entregará libre de todo gasto una ampliación fotográfica de 30x42 centímetros, con su marco de esmalte blanco o imitación caoba.

Si la fotografía es un grupo aumenta un 20 por 100 por persona.

Literatos eminentes y cuantas personas la han leído, aseguran que

MAGALI es la más preciosa de las novelas modernas

La novela completa

MAGALI

formando un volumen de 184 páginas en 4.º (sin encuadernar), se remite por correo certificado, a cualquier punto de España, Portugal y Marruecos, previo envío de

1 peseta 30 céntimos en sellos de correo o giro postal, al Editor J. PRATS ANGUERA Calle Bertrán, 86, S. G.—BARCELONA

Gran Restaurant de Roma DE

Manuel Rodríguez

Calle de Santander, núm. 10.—Valladolid

Amplísimo comedor elegantemente decorado. Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. Calefacción en todos los pisos. Situado en el sitio más céntrico de la capital.—Cocina propiedad de la casa á todos los trenes.

Información de EL DIA Postal y Telefónica

(DE NUESTRO CORRESPONSAL SEÑOR QUINTERO)

ITALIA Y ALEMANIA

El diputado italiano, marqués Carlo Centuriano, ha dirigido al «Berliner Tageblatt» la siguiente carta, que publicamos aquí porque arroja mucha luz sobre el verdadero estado de opinión en Italia:

«Creo que no les será a ustedes desagradable recibir algunos detalles sobre la reacción producida por el actual momento político en el ánimo de los italianos.

También me parece que no desagradará a los lectores del «Berliner Tageblatt» el conocer la opinión de un hombre que, gracias a su investidura de diputado, no solamente está en continuo contacto con los directores de nuestra política, sino que, además, está en situación de conocer las ideas y sentimientos de la mayoría de los italianos, y puede hablar desapasionadamente, pues sigue con la mayor atención las fases de esta guerra y ha estudiado detenidamente todas las cuestiones de política internacional.

Podría creerse, juzgando exclusivamente por la lectura de algunos periódicos, que todo el pueblo italiano está en esta ocasión al lado de Francia y arde en deseos de tomar las armas en su ayuda, lanzándose contra Austria para satisfacer aspiraciones territoriales y permitir de paso a la «Entente» desarrollar una ofensiva contra Alemania.

«Sin embargo, no hay tal cosa».

Con manifestaciones más o menos espontáneas, provocadas bajo la antigua bandera del irredentismo, se quiere despertar la creencia de que el corazón latino late al unísono con los soldados de Francia y que la legión garibaldina refleja la opinión espontánea de todo el pueblo italiano.

Los italianos—hablo de la mayoría de ellos, no de los que hacen manifestaciones en las calles—no han olvidado mucho de lo que ha dado fama a sus hermanos latinos, pero tampoco han olvidado que durante treinta años la alianza con Alemania y Austria ha mantenido la paz de Europa y ha facilitado a Italia el desarrollo de su vida espiritual y económica. Los hombres que examinan los hechos objetivamente, no se dejan llevar de sentimentalismos y creen que a la opresión del poder austriaco, en los ya lejanos tiempos de su dominio en Lombardía y Venecia, se pueden oponer los no menores ultrajes hechos al amor propio italiano en otros puntos. No todos han olvidado ya la sangre de trabajadores italianos inútil y bárbaramente vertida en Marsella, Tolón y Aiguaz Mortes, ni tampoco la cuestión de Túnez y la intervención de Francia en la guerra de Abisinia y últimamente en la de Libia.

No obstante, cuando la mayoría de los italianos declaran admirar la fuerza de Alemania (como los intelectuales admiran el movimiento científico alemán), se encuentran a menudo con manifestaciones en sentido contrario. Esto es sencillamente consecuencia de la magnífica propaganda que los franceses han llevado a cabo en Italia por medio de folletos ilustrados sobre supuestas atrocidades alemanas; de conferencias dadas por políticos y literatos belgas, y de conciertos por artistas eminentes, donde fácilmente hay motivo para aplausos y manifestaciones. Es cierto que los folletos de propaganda alemana, el «Correo de la Guerra», etc., están muy extendidos y proporcionan a las personas cultas elementos valiosos para formar juicio, pero no encuentran eco en las masas populares, que no los lee porque están escritos en un estilo demasiado literario y poco apasionado.

Es notable que un pueblo tan apto para la organización como el alemán, se haya quedado en este particular detrás de los medios para captarse las simpatías de la opinión pública. ¿Por qué Alemania, al mismo tiempo que ha editado folletos, no ha cuidado también de organizar conferencias públicas? ¿Por qué no ha puesto ante los ojos del público, mediante vistas cinematográficas, los grandes hechos de armas y las victorias de su ejército? ¿La impresión de fuerza y de poderío militar son eficaces elementos para obrar sobre las masas, que se dejan suggestionar por ellos fácilmente.

De todos modos, es indudable que el planteamiento de los que bien piensan ha evitado que Italia fuera a la lucha al lado de Francia y que, prescindiendo de la fidelidad jurada a Austria, se lanzara en armadas contra ésta. Yo confío en que la mayoría de los italianos no obligará al Parlamento a tomar una resolución que sería censurable por todos conceptos. «Esta es mi convicción y también la de muchos de mis colegas», y autorizo a las personas que pueden contribuir a mantener las simpatías existentes entre Italia y Alemania, pasadas el momento

actual, han de ser todavía más fuertes y han de conducir—como para bien de Italia espero—a una renovación del tratado gracias al cual, Italia, lo mismo que Alemania y Austria, ha asegurado la paz a Europa durante largo tiempo.»

DE LA GUERRA

Madrid, 7, 9

Algo se prepara

Un periódico de Londres dice que estos días circulan por Bélgica numerosos trenes conduciendo tropas alemanas.

Comunloado francés

Ayer se facilitó en París un parte oficial con escasas noticias, señalando pequeños éxitos en algunos puntos.

Los turcos y Servia

Informes de Roma dan cuenta que las tropas turcas se proponen ocupar varias poblaciones servias.

El problema de los Dardanelos

El periódico «Guerre Mondiale» dice que en caso de que Grecia prohíba la utilización de Lemnos, como base para la flota, se le origina a los aliados grandes dificultades.

Si estos se dirigen a Bulgaria, recibirán una negativa.

Las preparaciones de Bulgaria y de Rumania

Londres.—Al «Daily Telegraph» le telegrafian desde Roma:

Se sabe de buena fuente que Rumanía y Bulgaria miran como una solución que no satisfice en absoluto sus aspiraciones las seguridades dadas por el Gobierno inglés con respecto al libre paso por los Dardanelos.

Insuficiencia de las reservas francesas

Estokolmo.—El colaborador parisino del «Svenska Dagbladet» escribe: «El repuesto de tropas no parece ser muy grande en Francia.»

Se sabe que para la anunciada ofensiva se dispone de muy pocas fuerzas.

Lo que más faltan son oficiales y tropas especiales.

Cuando el nuevo reemplazo esté dispuesto habrá tropas pero los bien enterados de la situación afirman que con estos contingentes no hay más que para cubrir bajas en los regimientos que están en el frente.

Los ingleses tampoco son lo suficientemente numerosos para modificar la situación en favor de los aliados. Nadie cree en una pronta victoria.»

América y el bloqueo

Francfort.—Desde Nueva York telegrafian que muchos representantes de la industria textil se han trasladado personalmente a Washington para protestar contra el bloqueo inglés.

Muchos productos químicos que se reciben de Alemania suben rápidamente, así por ejemplo el ácido carbónico, ácido silícico y el benzol cuestan hoy cinco veces más que el precio normal. Las materias colorantes disponibles bastarán acaso para unas cinco semanas.

China y El Japón

Londres.—La agravación del conflicto entre China y El Japón preocupa aquí mucho.

La prensa hace largos comentarios pero de sus manifestaciones se desprende que no está conforme con la actitud del Japón.

VARIAS NOTICIAS

Consejo de ministros

A las ocho de la noche de ayer terminó, en la Presidencia, el anunciado Consejo de ministros.

La reunión fué muy extensa. Los ministros se ocuparon de la cuestión de los carbones.

Autorizase al señor Bugallá para que dicte las oportunas medidas, llegando, en caso necesario, a la suspensión de los derechos del arancel.

El marqués de Lema se ocupó, con gran detenimiento, de los asuntos internacionales.

Se acordó autorizar al ministro de Fomento para que dicte las disposiciones convenientes con el fin de que comiencen en seguida las obras públicas

en la provincia de Almería y solucionar de ese modo la crisis obrera.

El ministro de Gracia y Justicia informó a sus compañeros del proyecto sobre organización del cuerpo médico forense, el cual fué aprobado y de otro referente a procedimientos de inspección penitenciaria.

Se aprobaron varios expedientes de Fomento.

Asamblea de maestros

Terminó ayer la Asamblea nacional del profesorado interino, aprobándose por unanimidad las conclusiones.

Estas fueron entregadas al director de primera enseñanza señor Bullón.

Los concurrentes a la Asamblea marcharon hoy a sus respectivas provincias.

AL CERRAR

Madrid, 7, 15'40

El presidente del Senado

El señor Dato ha visitado al general Azcárraga.

Este ha sufrido una nueva recaída en su enfermedad de la vista, por cuyo motivo sufrirá una nueva operación.

A Barcelona

Al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno, nos ha confirmado que el 18 marchará a Barcelona.

Del conflicto europeo

Ignórase diera Bulgaria explicaciones a Servia a causa del incidente de la frontera.

El temporal

Las noticias que se reciben de provincias acusan un fuerte temporal de vientos y lluvias en la mayoría de ellas.

Las Cortes

Hoy ha circulado el rumor de que a primeros de Mayo se reanudarán las tareas parlamentarias.

Interrogado el señor Dato sobre el particular, nos ha dicho que el Gobierno no se había ocupado de este asunto hasta ahora.

De Marruecos

De nuestras posiciones de Africa llegan hoy los siguientes despachos:

La mehallá del jalifa en Tetuán se froteó con un grupo de merodeadores.

Un grupo de montañeses en Larache frataron de robar un aduar.

Fueron rechazados y tuvieron cuatro muertos.

En las demás posiciones no ocurre novedad alguna.

Dato en Palacio

El presidente del Consejo acudió esta mañana al regio alcazar a despachar con el Monarca, informándolo de los asuntos de actualidad, tanto de orden interior como exterior.

Dió cuenta a S. M. de los preparativos realizados para el solemne acto de la Jura de la Bandera, que tendrá lugar mañana a las diez.

LA FIRMA

Decretos de Guerra

El ministro de la Guerra al despachar esta mañana con S. M. el Rey, sometió a la firma los siguientes decretos:

Ascendiendo a comandante al capitán de ingenieros Castellví.

Otorgando la Cruz de María Cristina, al médico provisional Cortejo.

Ambos murieron a consecuencia de un accidente de aviación.

Ascendiendo a comandantes, a los capitanes de infantería Pareja y Gil.

Idem a capitanes, al teniente de artillería Astorga y a los de infantería Antillano y Ramos.

Idem a primeros tenientes, a los segundos Renada y Valcazar.

Concesión de cruces de María Cristina a otros jefes y oficiales.

Todos los recompensados fueron heridos en acciones libradas en Africa, algunos de los cuales murieron.

Las subsistencias

En Gobernación se reciben despachos de varias provincias, relacionados con las subsistencias.

En algunos puntos mejora la situación económica, pues los datos que se envían son satisfactorios.

Acerca de esta cuestión, conferenciaron hoy los señores Dato y Sánchez Guerra.

De Portugal

Siguen acusando alarma las noticias de la vecina República.

En Méjico

Hoy no se han tenido nuevas noticias sobre la situación de Méjico.

INFORMACIÓN MERCANTIL

PALENCIA

Abril 7

Trigo a 58'50 reales las 92 libras
Centeno a 43 las 90
Cebada a 25 fanega
Avena a 29
Yeros a 38
Guisantes a 38
Titos a 45 pesetas los 100 kilos
Garbanzos superiores de 140 a 160
Regulares a 120
Medianos a 100
Corrientes a 80
Alubias blancas a 65
Vinotinto manchego a 4'50 pesetas cántaro
Huevos a 1'20 peseta docena
Patatas a 1'80 arroba
Tiempo variable
Los campos buenos

(De nuestros corresponsales)

VALLA OLID

Abril 6

Trigo a 59'50 reales las 94 libras
Centeno a 45 las 90
Cebada a 27 fanega
Avena a 20
Yeros a 37
Tiempo fresco
Tendencia sostenida

ANTIGUEDAD

Abril 6

Trigo blanco a 57 reales fanega
Rojo a 46'50
Centeno a 40
Cebada a 24
Avena a 18
Patatas a 6 arroba
Huevos a 4 docena
Tendencia a la baja
Compras pocas
Tiempo variable
Los campos buenos

El corresponsal

TORQUEMADA

Abril 5

Trigo a 59 reales las 92 libras
Centeno a 42 las 70
Cebada a 27 fanega
Avena a 21
Titos a 32
Alubias a 120
Garbanzos a 130
Patatas a 8 arroba
Vino a 17 cántaro
Queso a 60 arroba
Huevos a 5 docena
Harina de 1.ª a 19 reales arroba
de 2.ª a 18
de 3.ª a 17
Tendencia sostenida
Compras pocas
Tiempo lluvioso
Los campos buenos

ASTUDILLO

Abril 4

Trigo a 53 reales las 94 libras
Centeno a 28 fanega
Cebada a 27
Avena a 25
Alubias a 98
Garbanzos de 90 a 200
Patatas a 7 arroba
Queso a 40 arroba
Huevos a 4'50 docena
Harina de 1.ª a 19 reales arroba
de 2.ª a 18
de 3.ª a 16'50
Tendencia sostenida
Compras animadas
Tiempo bueno
Los campos buenos

JOSÉ CASTRILLO DEL MAZO

Publicación sensacional

Editorial Gráfica Española, Fuencarral, 26, Madrid, ha comenzado a publicar una Enciclopedia de Divulgación Científica, Literaria, Social y de Arte. (Importante publicación dividida en series de 12 volúmenes, que aparecerán clasificados por materias diferentes de la Ciencia, del Arte, de la Literatura y de la Sociología. El adquirirla supone tanto como poseer la Enciclopedia más vasta y costosa.)

NOTA.—Los títulos de los tomos de la Serie A, son los siguientes:

- I.—«La música como medio curativo de las enfermedades nerviosas», por el Dr. Candela Ardíd, profesor del Instituto Rabio y del «Sanatorio de la Encarnación».
- II.—«Influencia de la literatura moderna en las enfermedades mentales», por el Dr. Rodán Cortés (Prólogo del Dr. Marañón, miembro de la Real Academia de Medicina de Madrid).
- III.—«Relaciones de Fisiología entre los dos sexos», por el Dr. Scotch.
- IV.—«Los criminales según la Antropología moderna».
- V.—«La belleza física adquirida por los procedimientos científicos», por el Dr. Rodán Cortés.
- VI.—«El valor y el miedo en los Ejércitos europeos».
- VII.—«Las fiestas nacionales y la degeneración de las razas».
- VIII.—«Las últimas teorías del Hipnotismo».
- IX.—«El mal del siglo» (Estudios de neurasenia social).
- X.—«El radio y el selenio, revolucionadores del mundo».
- XI.—«La ciencia del día y los grandes vicios de la Humanidad».
- XII.—«Los grandes triunfos de la Cirugía moderna».

OTBA.—Cada mes se publicarán 2 tomos por lo menos. Inmediatamente de publicada la Serie A, aparecerá la Serie B, compuesta de 12 interesantísimos volúmenes de «Divulgación Literaria».

Los pedidos deberán acompañarse de pesetas 11'80, importe total de la Serie, remitiéndose los tomos publicados a correo seguido.

No arregle V. su reloj

sin antes pasar por casa de Asensio y se lo quedarán como nuevo y la compostura sumamente económica. Garantía seria. Compostura y reforma de toda clase de alhajas.

BARRIO Y MIER, 4, (antes Carnicerías)

Se vende

la corta del monte de encina del Coto San Andrés de Arroyo. Diríjase a don Martín de Vial, Valdecilla (Santander).

Obras nuevas

«En los campos de batalla»,— La guerra de las naciones», por Prudencio Iglesias Hermuda. Precio 1 peseta.

«El Kaiser según los criminalistas», por Diego López Maya. Precio 1 peseta.

«El triunfo de Alemania», por Luis Antón del Olmet. Precio 3'50 pesetas.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Méndez, Mayor pral., 70.

Hotel y Restaurant SAMARIA

Habitaciones para huéspedes fijos. Hospedaje completo 125 pesetas al mes.

HARINA

LACTEADA

NESTLÉ.

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

50 años de ÉXITO

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias

LABRADORES

Hemos recibido una partida de mulas extranjeras superiores.

Compro también mulas y machos de 5 a 12 años, de dos dedos sobre la marca en adelante, sientlo gordas y sanas.

ANTONIO RIGUERO

Avenida de la República Argentina, 6

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estriados y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cementos.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.
DECORACION DE FACHADAS
cresterías, dinteles, balcones columnas, jambas, etc.
MARMOL COMPRIMIDO
regaderas, peldaños, arrimadero, balaustrés, etc.
Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

JERÓNIMO ARROYO
PALENCIA

VINO DE PEPTONA



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Impotencia, malas digestiones, anemia, tisis, reumatismo, etc.

LOS ANÍMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la suculenta del hierro.

Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas que toman alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó de desahoga (convalecencia, viajes, etc.).

Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 2,00 pes.

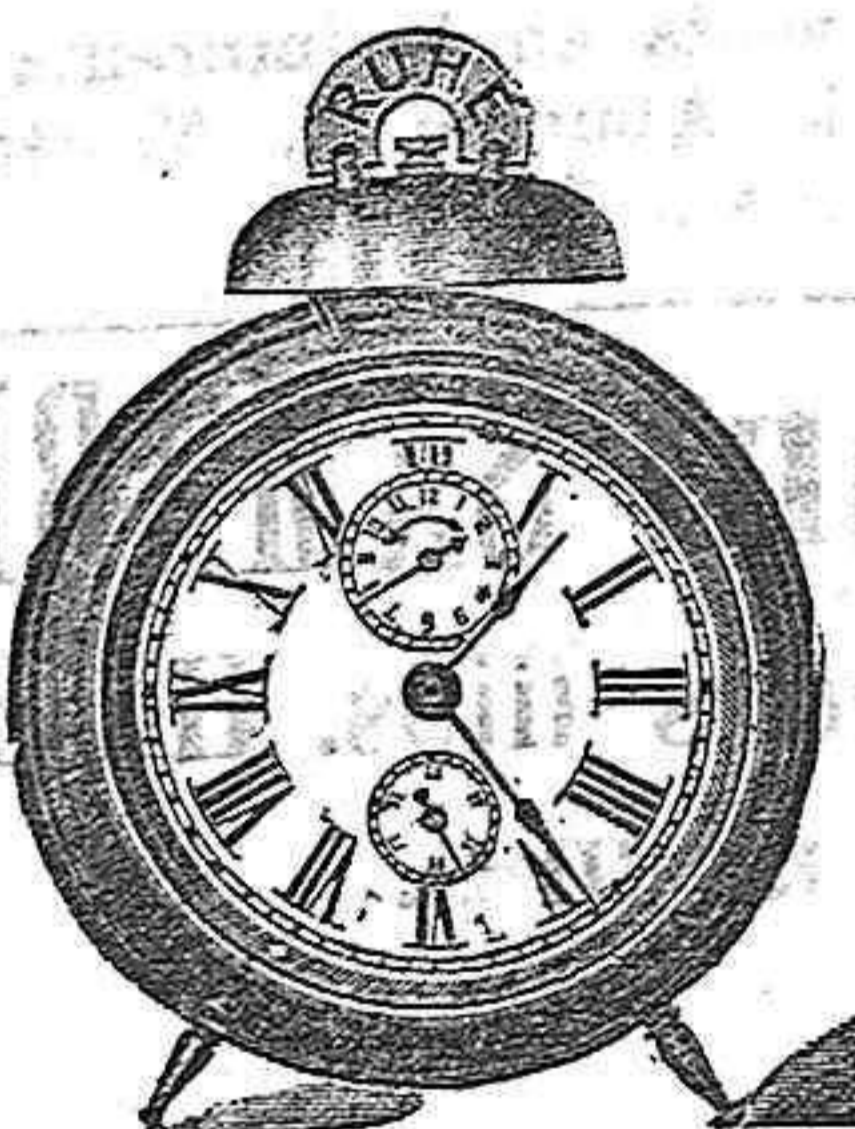
Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Nacionales de Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

VIDES AMERICANAS

Hay de venta en los extensos viveros de la Granja la Oliva, propiedad de la Sociedad La Agrícola, injertos, barbados, estacas injertables y estaquillas.
Todo a precios muy baratos y garantizando su autenticidad.
La correspondencia al señor administrador de la Oliva, Navarra, o al representante Enrique Martínez, en Villada.

SEA USTED PERSONA PUNTUAL



No hay duda que todo aquel que compre un reloj despertador en mi establecimiento, ha adquirido una parte de su felicidad, pues se ahorra infinidad de disgustos y dinero.

Con mis famosos despertadores, se llega siempre a tiempo a todas partes y se consigue, por tanto, una buena reputación.

Tengo las mejores marcas del mundo

a 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.
Despertadores miniatura, desde 10, 15 y 20 pesetas en adelante.

«Bazar Parisiën» de Ambrosio Pérez
VALLADOLID

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.
No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa
Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

De actualidad palpitante

EL SIGLO XX

FIN DEL MUNDO

según la profecía de San Malaquías

Precio 2 pesetas.—Se vende en la imprenta de este periódico.

Vapores correos españoles

Salidas semanales para Montevideo, Buenos Aires, Habana y México.

Consignatarios: Hijos de Angel Pérez y Compañía y Antonio López de Neira.

Su representante en Palencia, Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, núm. 2, bajo.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar surcido o remenda lo cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa, de familia o en la habitación de un hombre soltero, hasta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que pareciera de arreglo imposible, se transforman surcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. Don Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, remite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo una, mencionad EL DIA DE PALENCIA.

Se admite

ganado mayor en la Dehesa de Valverde; para precio y condiciones con el colono en la misma finca, Feliciano Atenas.

Ovejas

Se venden 80, juntas o separadas: emparejadas con corderas y 70 recién escoradas; para tratar en Grijota, con Valentín Aparicio.

Se arrienda

la posesión del camino de «La Carbajala» que fué de don Braulio de Lomas; un jardín en la Orilla del Río, al lado de la fábrica de yeso del señor Font, y un piso principal en la calle Mayor, núm. 105; para tratar, Menéndez Pelayo, 25, principal, izquierda.

Ama de cria

Para su casa, con leche de un año; Doroteo Rebolgar, en Fuentes de Valdepero, informará.

Se vende

Un caballo engañado, con carruaje, de 7 cuartas y 8 dedos, de 10 años, se dará a prueba; informará Cirilo Díez, en Fuentes de Nava.

Se vende

Un coche berlina en buen estado con dos caballos empelados y guarniciones para bronce y limonera, se cede en inmejorables condiciones. Razón, Mayor pral., 146, pral.

DEVOCIONES

EL DEVOTO JOSEFINO, devocionario completo, por don Enrique de Ossó, presbítero.

MES DE MARZO, consagrado al Patriarca San José, dispuesto por la Propaganda Católica.

MES DE SAN JOSÉ, Meditaciones para todos los días del mes de Marzo, consagrado a San José.

MES EN HONOR DEL PATRIARCA SAN JOSÉ, Patrón de la Iglesia, por el Ilmo. Sr. Dr. D. José Torras, Obispo de Vich.

EL DEVOTO DEL GORIOSO PATRIARCA SAN JOSÉ. Colección de ejercicios piadosos para obsequiar al castísimo esposo de la Virgen, por el P. Longinos Navas, de la Compañía de Jesús.

LOS SIETE DOMINGOS DE SAN JOSÉ.

Cruentijos luminosos

A precios muy económicos. Se venden en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

Imp. de Abundio Z. Menéndez—Palencia

Librería Religiosa de Abundio Z. Menéndez

En esta casa hay un completo surtido en devocionarios de lujo y económicos desde 1 a 50 pesetas; elegantes encuadernaciones. Numerosos tomos de meditaciones, lecturas espirituales entre los que se cuentan Hora Santa y Ante el Altar.

A 50 céntimos, Estación al Santísimo en verso, contiene además este tomo, elegantemente encuadernado, 15 minutos en compañía de Jesús sacramentado; 15 minutos en compañía del Sagrado Corazón de Jesús; 15 minutos en compañía de la Virgen.—Rosario del Santísimo.—Visitas para todos los días de la semana.—Acto de desagravios y otras devociones. 15 minutos a los pies de la Virgen del Carmen, por el P. Ludovico a 50 céntimos.

A 20 céntimos los siguientes tomos encuadernados con rótulos dorados:

- Devocionario de la Inmaculada.
- Idem de la Virgen.
- Idem del Santísimo.
- Idem de San Antonio.
- Idem de las Animas.
- Idem del Corazón de María.
- Idem del Niño Jesús.
- Idem de San José.
- Idem del Corazón de Jesús.
- Los Primeros Viernes.
- Del Amor a Jesús.
- Del Amor a María.
- La Comunión diaria.
- La Semana Santificada.
- Visitas al Santísimo.
- Tratado de pequeñas Virtudes.
- Amor a San José.
- Siete Domingos a San José.
- Manual del Cristiano.
- Imitación de la Virgen.
- Písimas de la Virgen.

Al mismo precio de 20 céntimos. Tratado de devociones, por el Padre Garzón.

Contiene este Opúsculo las siguientes devociones: Trisagio a la Santísima Trinidad. Novena al S. C. de Jesús. Vía Crucis. Novena a la Purísima Concepción. Novena a la Virgen de los Dolores. Septenario de los Dolores de María Santísima. Novena a Ntra. Señora del Carmen. Novena a San José. Septenario de los Dolores y Gozos de San José. Los Siete Domingos a San José. Novena de San Antonio de Padua. Los trece martes de San Antonio. Novena a San Francisco Javier (Immaculada de la Gracia). Seisena de San Luis Gonzaga. Novena de las Animas del Purgatorio.

Libros de rezos.—Completo surtido en Rosarios, cruciferos, de plata, nacar, aluminio y cristal.—Estampas, medallas, imágenes de talla. Placas del Corazón de Jesús en porcelana, cristal y metal.

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos.

Encuadernada en elegante blok 1 peseta. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia

PRECIOS

Comunicados en 3.ª plana a una peseta línea.
Reclamos en la sección de noticias a 25 céntimos línea.
Anuncios: en 1.ª plana a 25 céntimos línea; en 3.ª a 15; en 4.ª a 10; por meses, precios convencionales.

Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	4.ª PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna.	2	1,50	1
A dos	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

SUSCRIPCIÓN

PALENCIA. {Més. 1 pta. Trimestre 4 pta. Semestre 7 pta. Año 14 pta.
Año 10 pta. PROVINCIA {Semestre 7 50 pta. Trimestre 4 50 pta. Año 14 pta.

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24 anual. En combinación con las publicaciones de Barcelona El Hogar y la Moda, Mensual general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año.

NÚMERO SUJETO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Dirección, Redacción y Administración: Mayor principal, 70